

El sorteo como mecanismo reproductor de la desigualdad en la educación secundaria

The lottery as a reproductive mechanism of inequality in the secondary education

Mariano Anderete Schwal¹

Resumen

El sorteo se presenta como el paradigma de la igualdad de oportunidades en el ingreso a la educación secundaria de Argentina, considerándose el sistema de ingreso más inclusivo por la mayor parte de las investigaciones recientes. Pero en el presente artículo se plantea lo contrario: el azar puede ser utilizado para garantizar la reproducción de las desigualdades sociales en las escuelas. En un sistema signado por la segregación educativa, la incorporación del sorteo genera una lotocracia que reproduce proporcionalmente la conformación social de sus aspirantes, asegurando su socialización controlada y reduciendo aún más las posibilidades de ingreso de los sectores minoritarios. En tal sentido, se investigan las escuelas secundarias dependientes de Universidades Nacionales que sostienen el azar como método de ingreso, mediante un método descriptivo en base a revisión de documentos, declaraciones de autoridades e investigaciones existentes. El trabajo concluye que la conformación social de las escuelas se determina por la convocatoria, la tradición escolar y las elecciones escolares de las familias. Mientras que el sorteo no genera heterogeneidad social en el alumnado, sino que garantiza el ingreso del sector social mayoritario entre los inscriptos de cada escuela.

Palabras clave: segregación educativa; meritocracia; lotocracia; sorteo escolar

Abstract

The lottery is presented as the paradigm of equal opportunities in entry to secondary education in Argentina, being considered the ideal entry system by most research in education. But in this article the opposite is proposed: chance can be used to guarantee the reproduction of social inequalities in schools. In a system marked by educational segregation, the incorporation of the draw generates a lotocracy that proportionally reproduces the social makeup of its applicants, ensuring their controlled socialization and further reducing the income possibilities of minority sectors. In this sense, secondary schools dependent on National Universities that maintain chance as an entry method are investigated, through a descriptive method based on a review of documents, statements by authorities and existing research. The work concludes that the social conformation of schools is determined by the convocation, the school tradition and the school choices of the families. While the lottery does not generate social heterogeneity in the students, but rather guarantees the entry of the majority social sector among those enrolled in each school.

Keywords: educational segregation; meritocracy; lotocracy; scholar draw

Fecha de Recepción: 15/01/2022
Primera Evaluación: 23/03/2022
Segunda Evaluación: 06/04/2022
Fecha de Aceptación: 06/04/2022

Naturalmente, esas “loterías” fracasaron. Su virtud moral era nula.
Jorge Luis Borges (Ficciones, 1993)

1. Introducción

Borges (1993) en su cuento “La lotería de Babilonia” plantea una sociedad distópica que es gobernada por una Compañía, la cual utiliza el sorteo para manipular el destino de sus ciudadanos. Ellos piensan que todo en sus vidas es decidido por el azar, pero detrás se encuentra un control oculto y fríamente calculado de la población.

En Argentina se delega a cada provincia la reglamentación del sistema de ingreso a las escuelas secundarias públicas, los sistemas mayormente utilizados son el sorteo, el mérito (examen o promedio) y el orden de llegada (Rigal, Schoo y Ambao, 2019). Por su parte, las Universidades Nacionales cuentan con autonomía para decidir el método de acceso a sus escuelas dependientes. Ellas tienen una variedad amplia y diversa de métodos de ingreso (Landivar, 2019), aunque el mérito y el azar son los más utilizados.

La meritocracia, como modelo de selección académica, fue el sistema de ingreso tradicional de las escuelas secundarias dependientes de Universidades Nacionales. A través de los exámenes de ingreso dichas instituciones seleccionaban a los alumnos más destacados basándose en el esfuerzo personal y no en otras condiciones como la herencia o el origen socio económico. Hasta finales del siglo XX la sociedad argentina tenía a la meritocracia como principio de justicia, dado que se suponía que todos los niños tenían las mismas oportunidades de llegar al final del recorrido escolar, el éxito dependía del mérito y no de la “cuna” o del dinero (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011).

En 1983, junto con el regreso de la democracia, se planteó la supresión de los exámenes de ingreso como una medida de “democratización de la educación” por parte del gobierno del presidente Alfonsín, el cual pretendía modificar el sistema educativo autoritario sostenido por la última dictadura militar argentina (Filmus, 1996). No obstante, las escuelas secundarias dependientes no modificaron automáticamente sus métodos de ingreso, ya que las Universidades Nacionales tienen autonomía y lo deciden a través de sus órganos de gobierno.

Hacia finales del siglo XX la sociedad argentina se tornó más desigual y fragmentada, anticipando la crisis social ocurrida en el año 2001. Sin embargo, se pudo observar un incremento cuantioso en la escolarización secundaria de los sectores más pobres (Kessler, 2011). Ante esta nueva realidad, Tiramonti y Ziegler (2008) indican que el mandato de inclusión planteó un desplazamiento de los principios meritocráticos que fueron estructurales para la escuela secundaria. Entonces, cuestionaron al sistema de ingreso por mérito por ser elitista e indicaron la necesidad de un cambio. Por su parte, Dubet (2012) señala que la igualdad

de oportunidades pretendida por la meritocracia contrasta con la desigualdad de posiciones de los aspirantes, quienes provienen de distintas realidades socio educativas. Según los autores mencionados, el sorteo es el sistema de ingreso que se adapta a las desigualdades de origen, puesto que todos tienen individualmente las mismas oportunidades de entrar. En tal sentido, según Bourdieu (1998) la ruleta representa la igualdad perfecta de oportunidades, donde no hay acumulación, ni transmisión hereditaria de posesiones, ni ventajas adquiridas.

Las escuelas dependientes de Universidades Nacionales pueden clasificarse según su época de creación, puesto que ello repercute en los objetivos originales de las mismas de acuerdo la política educativa vigente en cada época: Las “tradicionales”, que fueron incorporadas a Universidades Nacionales desde principios del siglo XX y hasta el año 1982; Las “democráticas”, por haber sido constituidas con posterioridad al regreso de la democracia en 1983 y hasta el 2010; y las “inclusivas”, creadas después del año 2013 y en un contexto de políticas educativas destinadas a la inclusión social. El sistema de ingreso refleja aquella cuestión y se vincula con la tradición educativa de la escuela. Si bien la mayoría sostiene en simultáneo más de un método de ingreso, el predominante continúa siendo el tradicional sistema meritocrático, seguido de cerca por el sorteo.

Las escuelas tradicionales se corresponden con un conjunto de familias que inscriben a sus hijos y conforman un habitus en consecuencia (Bourdieu, 1990). Entonces, con el paso del tiempo se puede observar que aquellas escuelas quedaron “colonizadas” por determinadas familias (Di Piero, 2017), quienes tienen características sociales, económicas y culturales similares, y se adaptan al tipo de ingreso existente (sea por examen o por sorteo). Por otro lado, las nuevas escuelas inclusivas apuntan a la inclusión social de sectores sociales relegados, conformando también un grupo social homogéneo entre sus estudiantes (Andrade y Schneider, 2017).

El presente trabajo analiza al sorteo como método de selección social en las escuelas dependientes de Universidades Nacionales. Teniendo como hipótesis que en cada colegio se determina la conformación social de su alumnado en una etapa previa, siendo el sorteo una confirmación de dicha selección social, ya que garantiza el acceso al grupo social mayoritario entre sus aspirantes.

La segregación educativa y las decisiones de las familias

Krüger (2019) sostiene que la segregación educativa es la distribución desigual de la matrícula entre las distintas escuelas según características sociales de su alumnado, haciendo hincapié en que se trata de un sistema con características heterogéneas donde las instituciones ofrecen alternativas con diversa calidad educativa. De tal forma, los circuitos educativos dan lugar a un ingreso desigual

a las escuelas según el perfil socioeconómico de los estudiantes, y los grupos conformados tienen poca probabilidad de cruzarse con sus pares que transitan por otros circuitos. La segregación educativa se asocia con la segregación residencial, que es la agrupación de viviendas ocupadas por hogares que pertenecen a un mismo sector social (Formichella y Krüger, 2019). De tal manera, se pueden observar grupos de habitantes más pobres establecidos en barrios con menor cobertura de bienes y servicios, y accediendo únicamente a las escuelas de dichos barrios.

Dussel (2014) sostiene que los colegios secundarios juegan un papel clave en la producción de desigualdades sociales y culturales, determinando el “destino social” del estudiantado según sus condiciones socio económicas de origen. En el ingreso a escuelas secundarias se producen procesos de elección de doble vía: desde las familias hacia las escuelas y de las instituciones educativas hacia a los estudiantes que selecciona, de tal manera se construyen prácticas escolares que fomentan la incorporación de determinados sectores sociales y se manifiestan antes de la aplicación del sistema de ingreso.

Narodowski y Gottau (2017) indican que en un contexto educativo donde no hay políticas públicas pro elección de escuela, ni transparencia sobre la calidad o los resultados, la interacción social se transforma en un mecanismo decisivo para la elección de escuelas para sus hijos. Las familias entienden que las instituciones escolares son diferentes y desiguales, y harán elecciones razonables desde un sentido práctico, que las orienta a elegir entre las opciones disponibles según la oferta diferenciada del sistema educativo. En este sentido, no es que las familias de sectores medios son “libres” y “eligen” y las familias de sectores populares son “cautivas” y aceptan con “cierta resignación”, sino que ambas eligen condicionadas por la oferta educativa desigual y por el volumen y estructura del capital que disponen. La elección de la escuela para los hijos se halla mediatizada por el capital social, económico y cultural, y por los horizontes imaginables por los padres. Por eso, se explica que en los barrios de la periferia la continuidad escolar se produce en la misma escuela o en escuelas próximas geográficamente. En el caso de las escuelas preuniversitarias tradicionales, las mismas se encuentran en zonas céntricas de las ciudades y no suelen acercarse las familias de zonas más alejadas de su sector. Por el contrario, la mayor parte de las nuevas escuelas dependientes de Universidades Nacionales (2013-2020) se ubican en zonas de la periferia pobre (Chávez, 2017) y atraen a estudiantes que viven en barrios alejados.

Di Piero (2017) estudió el ingreso a escuelas preuniversitarias de La Plata y concluye que antes del sorteo se produce una preselección donde hay familias que se autoexcluyen por sus propios techos de cristal (Dubet, 2012) y juega un papel fundamental el capital informacional sobre la escuela, descartando el supuesto efecto del sorteo como generador de heterogeneidad social en el alumnado. Es decir que,

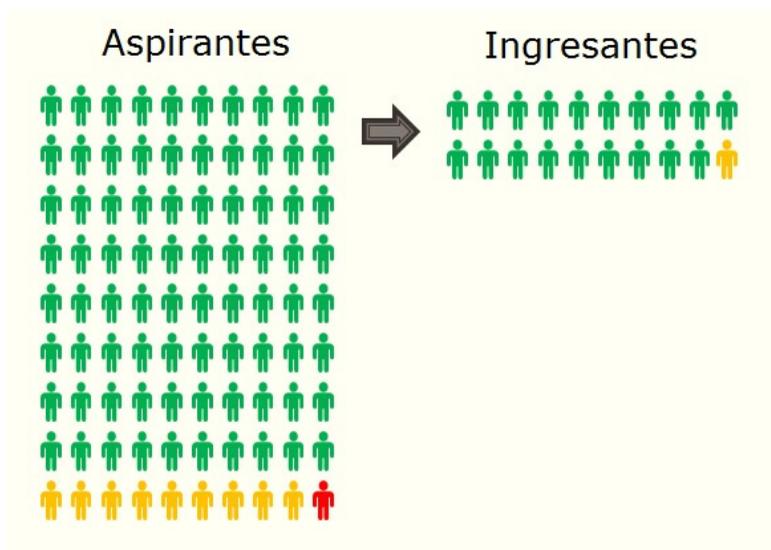
a pesar de haber eliminado el ingreso meritocrático, las escuelas preuniversitarias tradicionales siguen siendo consideradas como inaccesible para determinados sectores sociales por su complejidad académica respecto de las demás escuelas públicas provinciales y eso se mantiene como condicionante al momento de la elección educativa de las familias.

El sorteo como reproductor de la desigualdad

Al analizar el sorteo como método democrático, Courant (2017) sostiene que para que la democracia sea legítima se debe cumplir con tres principios: igualdad, imparcialidad y representatividad. En la “igualdad” cada individuo debe tener igualdad estadística de ser seleccionado; en la “imparcialidad” se debe garantizar que la mecánica del sorteo no pueda ser manipulada; finalmente, la “representatividad” exige que debe haber una diversidad tal de los participantes que garantice una muestra representativa de la población. El fallo del sorteo como sistema de democratización del ingreso escolar se debe a la falta de representatividad social de los aspirantes, principio fundamental de la democracia. Este es el principio que falla en la mayor parte de las escuelas preuniversitarias, puesto que cada una tiene su perfil y su público determinado según sus características (Landivar, 2019), atrayendo a determinado sector socioeconómico que se inscribe, el cual es socialmente homogéneo. Además, las escuelas preuniversitarias no son las únicas de cada ciudad, sino que coexisten con el resto de las instituciones educativas locales y son una opción más con un público determinado.

El sorteo destinado a un conjunto donde hay una desigualdad de representantes de sectores sociales se convierte en un sorteo ponderado. Dowlen y Delgado (2016) indican que, si se colocan tres bolas rojas y una blanca en una bolsa, lo más probable es que salga una bola roja antes que una blanca. El sorteo queda así “compensado” en favor de la suerte de determinado grupo. El resultado del sorteo ponderado se interpreta en términos de esos grupos y no en términos de los sorteados como unidades independientes. Tal como se observa a modo de ejemplo en el gráfico 1, los resultados del ingreso dependen de la composición social de la convocatoria de aspirantes, reproduciéndola proporcionalmente.

GRÁFICO 1: Relación entre aspirantes e ingresantes por sorteo



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 1 explica los efectos del sorteo en la conformación de la matrícula, puesto que al determinar los ingresantes se reproduce la conformación social determinada por los aspirantes. En el caso de las Escuelas secundarias preuniversitarias de Argentina, la conformación cambia según las características de cada escuela. En las tradicionales, el color verde se asocia con aquellos de clases medias-altas con alto capital cultural, mientras que en las nuevas escuelas inclusivas el color verde son las clases medias-bajas que viven en los barrios de la periferia donde se encuentra la institución educativa.

Método

El trabajo utiliza un método exploratorio-descriptivo, ya que no existe un significativo número de estudios previos que analicen las consecuencias del sorteo en el ingreso a escuelas secundarias. Las investigaciones de este tipo describen fenómenos, situaciones, contextos; detallando cómo son y se manifiestan (Hernández Sampieri, 2014). Según el mismo autor, esta descripción “se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno de interés” (2014:61). A su vez, “estos estudios describen la frecuencia y las características más importantes de un problema” (Ander-Egg, 2011:30). El problema en este caso consiste en determinar si el sorteo reproduce la composición socio económica del alumnado en determinadas escuelas

secundarias, fomentando su homogeneidad social. De tal forma, se procede a describir situaciones socio educativas previamente documentadas e investigadas de escuelas secundarias que sostienen el sorteo como método de ingreso.

La investigación contempla escuelas significativas dependientes de Universidades Nacionales de la Argentina que sostienen el sorteo como forma de ingreso y fueron documentadas o analizadas por previamente. En tal sentido, se estudia a escuelas dependientes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), que fueron creadas a principios del siglo XX; la Escuela de Ciclo Básico Común de la Universidad Nacional del Sur (UNS), fundada a mediados del siglo XX; la Escuela Ernesto Sábato de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) que fue creada en 2004; y las Nuevas escuelas dependiente de Universidades Nacionales, fundadas desde el 2013 al 2020.

A tales efectos, se realizó una revisión bibliográfica de la materia, consulta de registros periodísticos y páginas web de las escuelas estudiadas, obteniendo resultados cuantitativos y cualitativos que permiten abordar el problema planteado.

2. Desarrollo

A continuación, se desarrollan casos de escuelas secundarias argentinas dependientes de Universidades Nacionales, donde se analiza el sorteo y su vínculo con la conformación socio económica del alumnado:

Escuelas secundarias de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Los colegios tradicionales de la Universidad Nacional de La Plata fueron creados a principios del siglo XX y sostenían exámenes de ingreso, pero desde 1986 los cambiaron por un ingreso totalmente por sorteo, adaptándose a la configuración que adquiriría el mandato “democratizador” fomentado por el gobierno de turno en ese momento histórico del país. La justificación fue que el sorteo permitía el acceso directo e irrestricto de la matrícula.

Di Piero (2016) analizó datos sociodemográficos de los ingresantes en 1983, 1995 y 2005 (antes y después de implementado el sorteo). De los datos concluyó que existen continuidades en cuanto al sector social que asiste, es especial respecto al nivel educativo de los progenitores (el 60% contaba con nivel universitario) y el sector geográfico de origen. En su tesis, la autora menciona que la selección social se produce al momento de elegir la escuela, determinada por el capital informacional de las familias y sus techos de cristal. Lo cual excede el sorteo como método de ingreso, ya que 20 años después las escuelas siguieron estando “colonizadas” por las mismas familias y en los listados se continuaron repitiendo los mismos apellidos.

La investigadora concluye que en las escuelas analizadas, las familias las eligen porque permiten sostener o acceder a posiciones favorables en la escala social y

también asegurar el éxito en los estudios de nivel superior. Respecto del sorteo, sostiene que “el ingreso por azar, si bien es más democrático que el examen de admisión, no garantiza necesariamente la heterogeneización de la composición sociocultural de la matrícula” (Di Piero, 2017:263).

Escuela secundaria de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN)

La escuela secundaria Ernesto Sábató de la UNICEN fue fundada en el 2004 y en su página web justifica el ingreso por sorteo ante escribano público mencionando que “*el espíritu de la propuesta se busca garantizar la igualdad de posibilidades a todos los ciudadanos, cualquiera sea su pertenencia socioeconómica, trayectoria educativa previa, y otras variables que históricamente marcaron las diferentes ofertas educativas y, en consecuencia, las diferentes posibilidades de desarrollo en el marco de la diversidad social*”². El enunciado da a entender que el sorteo garantiza una heterogeneidad social y educativa previa de su alumnado. No obstante, en el año 2020 ingresaron por sorteo un 53% de escuelas públicas y un 47% de escuelas privadas³, mientras que la proporción de estudiantes del nivel primario en Tandil es del 68% en escuelas públicas y 32% privadas⁴. En cuanto al nivel educativo de los padres, un 56% contaba con estudios terciarios o universitarios.

Asimismo, más del 95% de sus egresados continúa estudios superiores⁵, lo cual supera ampliamente al promedio de las demás escuelas públicas. Esta estadística confirma la excelencia académica de la institución, mas el origen socio económico y educativo de su alumnado no representa la heterogeneidad social de la ciudad, sino que se asimila a un sector socio cultural determinado.

Escuela secundaria de la Universidad Nacional del Sur (UNS)

Desde su creación en 1962, la Escuela de Ciclo Básico Común de la UNS tuvo al examen de ingreso medio de admisión, hasta que a partir del 2014 el Consejo Superior Universitario decidió incorporar parcialmente el sorteo. El fundamento fue que el examen promovía un ingreso socialmente desigual, ya que quienes tenían una “mejor educación” en escuelas privadas o con maestros particulares estaban en condiciones más favorables de aprobar los exámenes (Anderete Schwal, 2019). Durante el año 2020, en el contexto de aislamiento social impuesto por la pandemia, se quitó el examen de ingreso y se implementó el sorteo total para los aspirantes mediante la Lotería Nacional. La entonces directora del órgano coordinador de la UNS manifestó diario local: “*La escuela secundaria empezó a ser obligatoria a partir de la Ley de Educación Nacional en 2006 y, por ende, una escuela para todos y todas, no ya para quienes pertenecían a las clases más acomodadas*”⁶.

En cuanto a la convocatoria de sectores socio económicos bajos, durante el 2012

el 4% de los aspirantes provenían de escuelas ubicadas en la periferia pobre de la ciudad, mientras que en el año 2020 alcanzó al 0,6% de los inscriptos, quienes no fueron favorecidos por el sorteo. Esta estadística confirma que el cambio en el sistema de ingreso no pudo atraer al sector social mencionado, sino que se fue alejando de la institución.

Las autoridades propusieron al azar como la única medida para mitigar las desigualdades sociales existentes en el ingreso, aunque la causa de las mismas se debe a numerosas prácticas de exclusión social previas por parte de la escuela (Anderete Schwal, 2021). En tal sentido, el sorteo del año 2020 permitió el ingreso de un 47% de estudiantes de escuelas privadas, siendo que alcanzan al 25% del alumnado total de escuelas primarias en la ciudad de Bahía Blanca. Este resultado se debe a que el sorteo reproduce proporcionalmente las características sociales de los inscriptos, cuya composición no cambió desde la incorporación del sorteo.

Las Nuevas Escuelas Secundarias Preuniversitarias (2013-2020)

A partir del año 2013, el Ministerio de Educación elaboró el “Proyecto de creación de Nuevas Escuelas Secundarias con Universidades Nacionales” (PCNESUN), con el objetivo de desarrollar una política educativa inclusiva para jóvenes de sectores sociales relegados. Entre los años 2013 y 2020 se crearon diez secundarias de este tipo en Argentina. La diferencia con las escuelas tradicionales es que las nuevas apuntan a sectores populares y cuyo objetivo principal es la inclusión social con calidad educativa (Antico, Costanzo y Dettorre, 2019). En tal sentido, la característica más destacada es la propuesta de orientar la escuela a la atención de “jóvenes que vivan en barrios vulnerables, desafiando el supuesto destino de exclusión educativa y social”. Por tales motivos, las Nuevas Escuelas se ubican en sectores con mayores necesidades por parte de la comunidad.

La mayoría de estas escuelas ofrecen tecnicaturas, siendo la modalidad más valorada por los sectores populares porque brinda los conocimientos prácticos que otorgan una salida laboral rápida una vez concluida la educación secundaria. La educación técnica aumenta sus posibilidades de empleabilidad y asegura una inserción rápida en el mercado laboral (Guzmán, Pinzás y Rodríguez Ponte, 2018). Asimismo, los proyectos educativos son novedosos para adaptarse a la inclusión social según las necesidades de los estudiantes, por ejemplo algunas escuelas no tienen materias, ni años, ni exámenes, ajustándose a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante⁷. Otras ofrecen desayuno, almuerzo y merienda, o brindan servicio de transporte escolar gratuito. Además, en dichas escuelas cada docente debe adaptar su trabajo a cada situación particular, a los efectos de asegurar la continuidad del alumnado y acompañar sus trayectorias (Andrade y Schneider, 2017).

De las diez escuelas creadas en ese período, tres sostienen el sorteo total; cuatro

tienen sorteo combinado con otro sistema de inclusión como radio de cercanía, cupo por repitencia, por sobreedad, por discapacidad o por domicilio en la periferia; y otras tres optaron por el examen de ingreso.

La secundaria técnica dependiente de la Universidad Nacional de Quilmes, ubicada en el humilde barrio “La Esperanza”, tiene un ingreso totalmente por sorteo (ante escribano público). En su página web dice que su ingreso es irrestricto: *“Por absoluta convicción, la escuela no ha constituido ningún dispositivo de restricción; todas las familias que deseen que sus hijos formen parte de este proyecto educativo tienen la posibilidad de inscribirlos y participar del sorteo.”*⁸ No obstante, las familias que se acercan provienen de sectores próximos: el 70% de los ingresantes vive en un radio de 15 cuadras a la redonda y el 95% en 35 cuadras a la redonda (Schneider, Pérez y Marzioni, 2016).

La escuela Técnica de Villa Lugano depende de la Universidad de Buenos Aires y se encuentra en el sector más pobre de la ciudad. El ingreso es por sorteo y tiene un cupo protegido para estudiantes con discapacidad y estudiantes con sobre edad. Allí, el 78% de la matrícula está conformada por alumnos residentes en el mismo barrio.⁹

Bayón (2015) menciona que las medidas educativas tomadas en el contexto de la desigualdad social argentina a principios del siglo XXI generaron una “integración excluyente”, por la cual los sectores socialmente desfavorecidos, antes que estar excluidos del sistema educativo, están integrados pero de manera excluyente en sus propias instituciones educativas. Estas Nuevas Escuelas están destinadas a dichos sectores y el sorteo selecciona aleatoriamente los ingresantes entre los jóvenes con características sociales similares. No obstante, el objetivo es contenerlos socialmente y asegurarles una educación de calidad pre universitaria.

3. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se plantea que el sorteo total como método de ingreso tiene por efecto reproducir proporcionalmente la composición social de los aspirantes, reproduciendo asimismo sus desigualdades respecto del resto de la población -si es que las hubiera-. Por tal motivo, si la convocatoria de un colegio se centra en un sector social determinado como consecuencia de su tradición, oferta académica, ubicación, pertenencia institucional, prestigio, entre otros determinantes, el sorteo total asegurará que dicho sector esté representado por la mayoría de sus ingresantes. En especial, si no se toman medidas para atraer a los diversos sectores sociales de la ciudad, la convocatoria quedará colonizada por un determinado grupo.

En Argentina, y también en América Latina, la expansión de la educación secundaria debido a su obligatoriedad y la diversificación de la oferta educativa dio lugar a un aumento de la segmentación educativa, incluso con las nuevas formas

de ingreso que se presentan como inclusivas (Acosta, 2021). La autora aclara que “es posible advertir combinaciones entre las formas de diversificación de la oferta y mecanismos tradicionales y nuevos en las formas de la segmentación” (2021:30). Puesto que determinados grupos sociales eligen ciertas escuelas por sus características educativas, ubicación o identificación social, transitando cada cual por distintos circuitos educativos (Krüger, 2019).

La aplicación sostenida del sorteo en la educación lleva a una “lotocracia”, la cual es presentada como una medida para asegurar la posibilidad de entrar a la escuela sin otras limitaciones, más que la suerte. No obstante, en la práctica la selección social se produce antes y el azar sirve para lograr una socialización controlada en la escuela de acuerdo a sus fines y objetivos.

Tal como plantea Borges en “La lotería de Babilonia”, donde la compañía controlaba a la población mediante el azar, el sorteo total en las escuelas logra reproducir proporcionalmente la desigualdad social existente entre los aspirantes, continuando con la composición socioeconómica habitual de su alumnado. La información de la convocatoria, los objetivos, la tradición de la escuela y las elecciones familiares son los elementos más importantes que definen las características socio económicas de los estudiantes inscriptos y los futuros ingresantes. El sorteo simplemente distribuye vacantes entre el sector social mayoritario, previamente seleccionado.

Notas

¹ Universidad Nacional del Sur (UNS).CERZOS (UNS-CONICET).Argentina. Abogado y Magíster en Sociología, UNS. Docente de Sociología, UNS. Docente del nivel medio y superior, provincia de Buenos Aires. CONICET.

² http://sabato.unicen.edu.ar/?page_id=1271

³ http://131.221.0.35/?page_id=30

⁴ <https://mapaescolar.abc.gob.ar/>

⁵http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=135904&titulo=escuela_sabato_mas_del_95_sus_egresados_sigue_estudios_superiores

⁶Diario “La Nueva”, 2/7/2020. <https://www.lanueva.com/nota/2020-7-2-6-30-12-la-directora-del-cems-sobre-el-ingreso-al-ciclo-siempre-dio-un-sesgo-de-elite>

⁷<https://www.nodal.am/2018/08/el-innovador-proyecto-de-la-escuela-tecnica-de-la-undav-sin-materias-ni-grados/>

⁸ <http://www.unq.edu.ar/secciones/370-escuela-secundaria-t%C3%A9cnica/>

⁹<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/villa-lugano-la-escuela-que-depende-de-la-uba-y-busca-formar-ingenieros-nid2070636>

Referencias bibliográficas

Acosta, F. (2021). *Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación*

educativa en América Latina. Santiago: CEPAL.

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones Básicas para la investigación social*. Córdoba: Editorial Brujas.

Anderete Schwal, M. (2019). Efectos del sorteo en una escuela secundaria pre universitaria. *Revista Espacios En Blanco*. N°30, Vol. 1. 159-177. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-270>

Anderete Schwal, M. (2021). Mecanismos de exclusión social en una escuela preuniversitaria meritocrática. *Praxis Educativa*, 25 (3). 1-20. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-2503>

Andrade, G. y Schneider D. (2017). Creación y experiencia de las escuelas secundarias universitarias desde una perspectiva no elitista. *Voces en el Plan Fénix*, 62, 52-60.

Antico, D. M., Costanzo, P. N. y Dettorre, L. A. (2019). Construyendo nuevos escenarios educativos. Desafíos para la configuración de nuevos roles docentes en las escuelas preuniversitarias del conurbano bonaerense. *Sociales y Virtuales*, 6(6).

Bayón, M. C. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: Bonilla Artigas Editores.

Borges, J. (1993). *Ficciones*. Buenos Aires: Emecé.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.

Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Chávez, M. (2017) Jóvenes entre el centro y la periferia de la ciudad, del estado y de la academia. *Ciudadánías*. Vol 1, N° 6, 7. 1-18. Recuperado de <http://bit.ly/3byFLWz>

Courant, D. (2017) Pensar el sorteo. Modos de selección, marcos deliberativos y principios democráticos. *Daimon Revista internacional de Filosofía*, 72, 59-79. <https://doi.org/10.6018/daimon/295921>

Di Piero, E. (2016) Igualitarismo, mérito y nociones de justicia en torno al método de admisión a una escuela secundaria universitaria. *Archivos de Ciencias de la Educación*; 10(10)

Di Piero, E. (2017). Escuelas preuniversitarias en Argentina: políticas de admisión y justicia distributiva. *Espacios en Blanco, Revista de Educación*. 20, 257-278. Recuperado de <http://bit.ly/2LHg5fH>

Dowlen, O. y Delgado, J. (2016). *El sorteo en Política. Cómo pensarlo y cómo ponerlo en la práctica*. Aracena: Editorial Doble jota.

Dubet, F. (2012). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Dussel, I. (2014). ¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción de la desigualdad? Elementos para el debate. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (43). <https://doi.org/10.14507/epaa.v22n43.2014>

Formichella, M. y Krüger, N. (2019) Condiciones de educabilidad y resultados escolares en barrios vulnerables de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*. 14, 90 – 118. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.1.03>

Guzmán, F., Pinzás M. y Rodríguez Rodríguez Ponte, M. (2018). “La elección escolar – una revisión bibliográfica”. X Jornadas de Sociología de la UNLP, diciembre de 2018, Ensenada.

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw-Hill.
- Kessler, Gabriel (2011) "Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?". *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 24, 4-18.
- Krüger, N. (2019). La segregación por nivel socioeconómico como dimensión de la exclusión educativa: 15 años de evolución en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27 (8).
- Landivar, T. (2019). *Las escuelas secundarias de Universidades Nacionales Argentinas: datos y reflexiones*. Tandil: Editorial Unicen.
- Narodowski, M. y Gottau, V. (2017). Clases medias y escuela pública. La elección escolar como resistencia. *Perfiles educativos*, 39 (157).
- Rigal, J., Schoo, S. y Ambao, C. (2019). El ingreso a la escuela secundaria / Un análisis de los sistemas de distribución de vacantes en Argentina. Serie Informes de Investigación. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de <https://bit.ly/39hsFu8>.
- Schneider, D., Pérez, E., Marzoni, C. (2016). Experiencias y prácticas de la vida escolar. Estudio etnográfico de la Escuela Secundaria de Educación Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada.
- Tiramonti G. y Ziegler S. (2008). *La educación de las elites*. Paidós, Buenos Aires.
- Veleda, C., Rivas, A. y Mezzadra, F. (2011). *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC-UNICEF.

considerarnos en la posición solitaria del artista